

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES PARA SU CONSIDERACIÓN, DEBATE Y POSTERIOR APROBACIÓN POR EL PLENO, PARA QUE SE CONOZCA, SE INVESTIGUE Y SE HAGA JUSTICIA SOBRE LO ACONTECIDO EN LAS RESIDENCIAS DE MAYORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Comunidad de Madrid, entre los meses de marzo y abril de 2020, durante la epidemia de **COVID-19**, en las residencias de Madrid murieron 9468 personas, uno de cada cinco; y se produjeron la mitad de los 20.000 fallecimientos acaecidos en ese periodo en las residencias de toda España: a pesar de que Madrid solo disponía del 14% de las plazas de todo el país.

De los 9.468 fallecidos, 7.291 (el 77%) murieron en las propias residencias. sin recibir atención hospitalaria ni atención sanitaria adecuada, presuntamente, por decisión del gobierno Ayuso. Desde la Consejería de Sanidad se enviaron unos protocolos que impedían el traslado a los hospitales a las y los residentes que sufrían cierto grado de dependencia física o de deterioro cognitivo; se nombraron “geriatras de enlace”, para decidir qué residentes eran trasladados y quienes no; tampoco se permitió su traslado al hospital de campaña IFEMA (mientras funcionó este hospital, solo fueron ingresadas en él 23 personas de las residencias, mientras en esas fechas murieron unos 5.000 residentes); ni a los hospitales privados, salvo a aquellos que tenían seguro privado; ni a los hoteles medicalizados; y, lo más grave, tampoco se medicalizaron las residencias.

Estas muertes, además, pusieron de manifiesto las debilidades del modelo de atención residencial implantado, incapaz de hacer frente a una pandemia, las limitaciones de material de protección personal para los y las trabajadoras, y la ausencia de protocolos de prevención de infecciones en estos centros.

Ante la gravedad de los hechos la Mesa de **la Asamblea de Madrid acordó que el 6 de julio del 2020 se celebrará la sesión constitutiva de la comisión de investigación de residencias**, para analizar la gestión de los centros sociosanitarios de la región durante la pandemia del coronavirus. La creación de esta comisión fue impulsada conjuntamente por el PSOEM, Más Madrid y Unidas Podemos. Esta comisión, tras celebrar ocho sesiones y sin haber concluido, quedó disuelta **11 de marzo del 2021 al convocarse elecciones anticipadas en la Comunidad de Madrid y, al cambiar la correlación parlamentaria, nunca más se volvió a reabrir.**

En los últimos días y en sede judicial al menos uno de los imputados en varias demandas de familiares, el Dr. Carlos Mur, firmante nominal de los protocolos, ha venido a darnos la razón sobre algunas de las certezas que teníamos. En este sentido ha ratificado la veracidad y aplicación de los protocolos, así como el hecho de que no se medicalizó ninguna residencia, es más, el propio Carlos Mur que en ese periodo ostentaba el cargo de Director de Asistencia Socio Sanitaria en la Consejería de Sanidad reconoce haber advertido de que las medidas que se estaban imponiendo serían catastróficas y de consecuencias irreversibles en perjuicio de las personas que vivían en las residencias y que así se lo manifestó por correo electrónico al consejero de sanidad.

Entre los nuevos hechos, además de las mencionadas declaraciones, están el agravamiento de la falta de financiación y de la falta de personal y, consecuentemente, del deterioro de la calidad prestada en las residencias, que está propiciando múltiples denuncias en los medios, protestas y la petición de dimisión del gerente del AMAS por parte de la práctica totalidad de los comités de empresa que representan al personal que presta sus servicios en este organismo.

Es muy probable que, si a la citada comisión de investigación se le hubiese permitido finalizar hoy estaríamos más cerca de lograr Verdad, Justicia y Reparación y existirían más dificultades para que el gobierno regional mantuviese e intensificase, como viene haciendo, unas políticas que dieron unos resultados tan catastróficos.

2

En este sentido, huelga decir que existen motivos suficientes para investigar estos hechos y pedir responsabilidades políticas a quien entonces era consejero de sanidad, así como a la presidenta de la comunidad de Madrid.

Uno de los motivos más importantes para continuar con esta comisión de investigación es la falta de un relato objetivo que saque a la luz toda la verdad y que se asuman las responsabilidades que dieran lugar y que ayuden a las familias a paliar el sufrimiento que sin duda siempre los acompañaran.

Los familiares de estas personas mayores fallecidas, denunciaron las irregularidades de estas residencias y los protocolos que llegaron desde la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, convirtiéndola en una denuncia colectiva que, a día de hoy, todavía no se ha resuelto en los juzgados, pero que esperan que se resuelva lo más pronto posible y de una manera favorable a todas estas víctimas, que recientemente se han constituido en Asociación ciudadana bajo el nombre de **7291: VERDAD Y JUSTICIA PARA LAS VICTIMAS EN LAS RESIDENCIAS.**

La Asociación 7291: VERDAD Y JUSTICIA PARA LAS VICTIMAS EN LAS RESIDENCIAS, nace como movimiento ciudadano con el fin de lograr que se sepa lo que pasó y de que ningún responsable quede impune. En ella estamos familiares de personas fallecidas, familiares de residentes, trabajadoras y trabajadores de residencias, personas cuya profesión tiene relación con este asunto -periodistas, trabajadoras sociales, enfermeras, médicos, abogados, psicólogos, antropólogos...-, exdiputados de la comunidad de Madrid que en su día tuvieron responsabilidades o hicieron seguimiento de las residencias y personas de la sociedad civil a título particular, **por lo que las personas integrantes de esta asociación son una representación amplia de la sociedad madrileña.**

Por lo expuesto el Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Móstoles presenta para su debate y aprobación ante el Pleno de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. - Ante los hechos reconocidos en sede judicial por el Dr. Carlos Mur, Instamos a los grupos políticos de la Asamblea de la Comunidad de Madrid a la apertura de la Comisión de Investigación sobre lo acontecido en las Residencias de Personas Mayores durante la pandemia. La investigación de este desastre es condición imprescindible para que avancemos en la Verdad, la Justicia y la Reparación; para que hechos tan trágicos no se vuelvan a repetir y para evitar que, tal y como está ocurriendo, aumenten en extensión e intensidad las políticas que tanto sufrimiento han generado y siguen generando.

SEGUNDO. - Proteger a los y las trabajadoras de las Residencias cuando denuncian o informan de la falta de recursos tanto materiales como humanos para poder dar una atención adecuada y de calidad a las personas mayores que viven en una residencia. Y atender a sus reivindicaciones, pues nadie mejor que quien presta su labor día a día sabe lo que funciona y lo que no.

En Móstoles, a 18 de marzo de 2026



**Móstoles
PSOE**
Noelia Posse Gómez

Portavoz GM Socialista Móstoles